

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

en la Administracion de este periódico

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 pts. 75 céntos.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. " "
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. " "
Número suelto 10 céntimos.

DON CARLOS

Y LOS

FUEROS CATALANES.

Artículos publicados en el DIARIO DE CATALUÑA por su propietario D. Jacinto de Maciá, abogado del ilustre colegio de Figueras y licenciado en derecho administrativo.

Edicion corregida y aumentada, conteniendo un prólogo y un apéndice.

Este folleto se vende á 4 reales en las principales librerías católicas de España; tambien se vende en el Centro Católico á 2 reales, para los señores suscritores de este periódico.

Los pedidos al por mayor á los Sres. Campamar é hijos, Figueras.

La Verdad.

Esta casa ofrece hospedaje á las personas católicas. Trato de familia. Cubiertos desde 1'50 pesetas.

San Severo, 3, 1.º—Barcelona.

Representantes en BURGOS.

JULIAN SAN JUAN Y COMPAÑÍA.

Comisionistas, San Lorenzo, 33.

A los Sres. que han recibido

el tomo 1.º de la importante obra titulada «*Estudio práctico teórico de la lengua latina*» por D. Ignacio Albericio, se les hace saber que, concluido ya el 2.º y último de la citada Obra, pueden acudir á recogerle al Centro Católico, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

PRIMER GRADO.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO.

Los pueblos del norte de Europa.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco por los pueblos septentrionales, en especial por los de Dinamarca, Suecia y Noruega, á fin de que disipadas por completo las tinieblas de la herejía, vuelvan á inflamarse en las llamas de vuestro amor.

PROPÓSITO.

Preservar á cuantos podamos de la herejía y errores modernos, y negar nuestro favor á los periódicos que son ó se llaman liberales.

Centenario XIII de la conversion de Recaredo.

ORACION.

OMNIPOTENTE y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedenos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre immaculada, salvadnos!
¡Angel Custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros.

S. S. Leon XIII, por decreto de 19 de Enero de 1889 concede 300 días de indulgencia, una vez al día, á los españoles que en este año rezaren devotamente y con el corazon contrito la precedente oracion.

La Fidelidad Castellana.

JUEVES 21 DE AGOSTO DE 1890.

EL DESBORDAMIENTO DE UNA PARTE DE LA PRENSA PERIÓDICA.

(Continuacion.)

III.

Si la prensa periódica solo se ocupa en examinar las cuestiones de su competencia y en ilustrar la opinion pública, como dice, en las cosas y

asuntos que al bienestar moral y material conciernen, Nos, lejos de lanzar sobre ella el anatema que merece, la prodigaríamos nuestros elogios; pero desgraciadamente para nadie es un misterio lo que ocurre. ¡Oh! á excepcion de un insignificante número de periódicos que defienden en sus columnas la moral evangélica tal como la enseñan los Obispos, que son los únicos que para ello han recibido mision divina, todos los restantes de ese fabuloso número que se publica en nuestra España, no obstante la diversidad de opiniones que cada uno representa en el estadio de la política, todos parece que se unen para combatir á la Religion y sus ministros.

En esta misma capital se publica un periódico titulado: *El Republicano*, cuya mision no es otra que difundir, como instrumento de la francmasonería su odio contra la Religion católica entre las familias que tienen la gran desgracia de recibirle. Estamos enterados de cuanto contienen los números publicados en los últimos cuatro meses, y con afliccion lo decimos, impregnados todos ellos del virus revolucionario, apenas hay uno en que no se lean doctrinas dignas de la más grave censura.

De Jesucristo se dice en el número 107, que fué «*un anarquista*,» «*un nihilista y el primero de los descamisados*.» En otro lugar de este número, claramente condensan los redactores sus propósitos, diciendo: Hemos combatido si y seguiremos, los frailes, jesuitas, morjas y demás congregaciones que representan una aberracion del sentido del evangelio y que causan á la sociedad gravísimo daño y ningun bien.»

En el número 147 se llama al mismo Jesucristo «*el Cristo de la leyenda*» con lo cual parece negar su divinidad, su existencia real y la inspiracion de los Santos Evangelios: y el artículo en donde esto se contiene, titulado *La cuestion social y la Iglesia* es todo él una denigracion de la moral, de la disciplina y de los institutos de la Iglesia católica, á la cual se atribuye el fomento de la ignorancia, la explotacion del pobre, el engaño del rico, el horror á los inventos útiles y á los adelantos científicos y se encomia la herejía y la revolucion como sumamente beneméritas.

En el número 149 se niegan y ridiculizan milagros sobre los que ha recaído la aprobacion de la Iglesia.

En muchos de los números se contienen ataques á las órdenes religiosas sin perdonar á los institutos de caridad, esgrimiendo como armas el insulto y la calumnia, diciendo que el religioso rebaja y envilece la dignidad humana, y de algun instituto, que ni aun derecho á la vida tiene. ¡Ah! difícilmente se pueden compilar en un periódico, que ha de buscar ante todo el decoro y el buen sentido, tantas calumnias y tan groseras imputaciones contra los objetos más sagrados y

respetables para una sociedad religiosa y culta. No es ya á sola la verdad y al respeto debido á eminentes personas á los que se ofende, sino tambien á la moral pública, que sale muy lastimada con las doctrinas y ejemplos de tan desdichada publicacion.

Y aunque no pasa *El Republicano* de ser un mero eco de los periódicos más atrevidos é impíos que en Madrid se permiten viene á resultar un órgano más de las sectas masónicas. Tal vez sus redactores no conozcan el terreno que pisan, y sean víctimas de una fascinacion en que los agentes de la secta, sin ellos advertirlo, los han envuelto: quisiéramos que así fuese por su propio bien y por honor del país á que pertenecen. Por esto nos limitamos hoy á amonestarles con todo el amor de nuestro corazon paternal; y considerándoles no más que como hijos extraviados, les excitamos á que vuelvan en sí y que cesen en esos ataques, que hasta son de mal gusto, contra la Religion de sus padres; que no se mofen del que nos redimió con su preciosísima sangre, ni insulten al Vicario de Jesucristo, ni calumnien á los institutos religiosos, y al clero secular, ni, en fin, escandalicen á un pueblo de la índole del mallorquin, que tanto se distingue por su proverbial religiosidad. Comprendan, que con esto ninguna ventaja traen para esta católica isla: no gana en ello ningun sistema de gobierno; no medra así la ciencia en ninguno de sus ramos, ni se favorece á la agricultura, ni al comercio, ni á la industria. Con la marcha emprendida no se hace más que mal y simplemente mal á todas las clases sociales. Nos les exhortamos amorosamente á que abandonen tan peligrosos caminos y se corrijan para en adelante; dejen en paz á la Religion y á sus ministros; si así lo hicieron les tenderíamos con toda la efusion del alma nuestros brazos para devolverles el aprecio y consideracion que nos merecen todos nuestros amadísimos diocesanos; pero si no entra en sus miras el reportarse y tratar de seguir adelante en sus hostilidades á la Iglesia, sepan que procederemos contra ellos con todo el rigor que nuestro deber imperiosamente nos reclama; obraremos sin respetos ni contemplaciones, segun cumple á nuestro ministerio, y no podrán jamás quejarse de sorpresa ni de falta de lenidad.

IV

Ahora nos dirigimos á vosotros, sacerdotes y cooperadores nuestros muy queridos, para alentaros en la grade obra que forma la ocupacion toda de nuestra vida, la santificacion de las almas que nos están encomendadas. Santificaos vosotros, sed irreprochables, á fin de que, como decia el Apóstol á Tito, *el que es contrario se confundida y no tenga que decir mal ninguno de vosotros*. Vestios de la armadura de luz, que es vuestro traje propio, y adelantaos como buenos soldados de Cristo á pelear con denuedo las batallas

del Señor. No os espanten el número ni la audacia de los enemigos; y si estos son obstinados, más debemos serlo nosotros, porque nada hay que no ceda ante fuerza mayor; y así lo prometió Dios al profeta Ezequiel, cuando le dijo: «*amoyor fuerza os daré que á vuestros enemigos*.» El triunfo es siempre seguro. Ya sabeis que cuando la victoria temporal se dilate, porque así convenga á los inexcrutables designios de la Providencia, entonces queda para nosotros una corona de eterno é inmarcesible resplandor, que los mismos enemigos, para su mayor confusion y derrota, se encargarán de ceñirnos: la corona del mártirio. Mirad, la guerra á Dios y á su Cristo, á la Iglesia y á sus ministros está ya hace tiempo formalmente declarada: ved la dilatada extension del campo social; innumerables grupos van concentrando en opuestos puntos dos grandes masas; una de ellas nutrida con el vigor de las grandes afirmaciones; la otra ardiendo en el furor de las más radicales negaciones; la verdad y el error, el Catolicismo y la revolucion, la civilizacion y la barbárie. Las posiciones se presentan cada día más deslindadas y francas: fijaos en lo que hoy mismo está pasando en Italia é Inglaterra, en Francia y en nuestra infortunada España. ¡Pobre España! Con sobrada razon podemos repetir lo que el profeta Oseas decia á su pueblo: «*Tu perdicion ¡oh Israel! ha salido de tí mismo!*»

(Concluirá.)

EL SUBMARIMO PERAL

Y UN FRAILE DE LA EDAD MEDIA.

En el glorioso siglo XIII, tan calumniado como poco conocido; siglo en que se fundaron Universidades celebrísimas, construyéronse bellísimas Catedrales y los Concejos arrancaron á los señores valiosísimas franquicias, en aquel siglo en que nuestro Alfonso el Sábio redactaba su inmortal Código de las Siete Partidas, Dante escribía su *Divina Comedia* y el Doctor de Aquino llenaba el mundo con la fama de su nombre, floreció Roberto Bacon, uno de los más extraordinarios ingenios con que se honra la historia de la humanidad.

Tuvo por patria á Inglaterra y le contó entre sus alumnos la Universidad de Oxford, y después la de París. Renunciando al risueño porvenir con que le brindaba el mundo, vistió el tosco sayal de San Francisco. Fué entonces cuando, entregándose de lleno á sus estudios predilectos, las ciencias de observacion, y empleando ya el método que tres siglos después dió celebridad al canceller Bacon, escribió, entre otras, su famosa *Opus majus*, que contiene los tratados siguientes:

I.—*De impedimentis scientiæ.*

II.—*De causis ignorantie humanæ.*

III.—*De utilitate scientiarum.*

IV.—*De utilitate linguarum.*

V.—De centris gravium.

VI.—De ponderibus.

VII.—De valore misæ.

VIII.—De judicis astrologiæ.

IX.—De Cosmographia.

X.—De situ orbis.

XI.—De regionibus mundi.

XII.—De situ Palestinæ.

XIII.—De locis sacris.

XIV.—Descriptiones locorum mundi.

XV.—De utilitate astronomiæ, pronostica in siderum cursum.

XVI.—De perspectiva.

XVII.—De arte experimentalis.

XVIII.—De radiis solaribus.

XIX.—De coloribus per artem fiendis.

Tal es el índice de la obra, el cual nos revela la variada instrucción de su ilustrado autor.

No estuvo exento de persecuciones, patrimonio de todos los genios; encontró en su camino grandes obstáculos que vencer, y tuvo no pocas contradicciones que sufrir. La envidia le acusó de tener relaciones con espíritus infernales, y le puso en una cárcel: el pueblo lo tuvo por brujo. Roger no desmaya: sigue estudiando con infatigable constancia y perseverante anhelo las leyes de la Naturaleza, y sin temor á la ignorancia de su época en ciencias físicas, demuestra en su tratado *Del arte y vanidad de la magia* que no existe, y que todos los fenómenos maravillosos que atribuye el vulgo á brujos ó al diablo, no son mas que efectos naturales, producto de las fuerzas físicas y químicas.

Pero cuando Roger nos revela todas las fuerzas de su genio poderoso, es cuando se atreve á profetizar para el porvenir del humano linaje los mas de los adelantos de cuyos beneficios gozamos ya, sin exceptuar el que en nuestros dias está llevando á cabo D. Isaac Peral, gloria y orgullo de nuestra España.

«La ciencia—dice Roger Bacon—llegará á construir carruajes que andarán con velocidad increíble, sin que sean impelidos ni arrastrados por ninguna fuerza animal.

»Con el andar de los siglos construirá una máquina para navegar por la atmósfera. Un hombre colocado en medio de esta máquina, y moviendo cierto mecanismo, podrá poner en movimiento unas alas con tal artificio, que batiendo en el aire volará como un ave.

»La ciencia también, con el lapso del tiempo, construirá una máquina por medio de la que, sin correr peligro alguno, se paseará el hombre por el fondo de los mares.

»Andando los años uniránse las orillas de los rios mas caudalosos con puentes sin columnas ni pilares.

»También construiránse pequeñas máquinas, con ayuda de las cuales un hombre solo levantará pesos enormes y atraerá hacia sí mil hombres sin esfuerzo.»

Esto escribía un religioso franciscano hace ya seis siglos, fundado en sus profundos conocimientos científicos, y los mas de sus pronósticos, que sus contemporáneos consideraron como bellos ensueños, son en nuestros dias bellísima realidad.

A su talento envidiable y á su admirable saber hizo justicia su época, aclamándole por unanimidad *Doctor admirable*, título que revalidaron Cuviér y otros sábios, convencidos de la influencia que los trabajos del humilde franciscano no pudieron menos de ejercer en los adelantos modernos.

Y, sin embargo, el siglo XIII, en que brillaron como astros de primera magnitud tantos y tan profundos pensadores, de cuyo ingenio goza nuestra edad los admirables frutos, llama la superficial *Enciclopedia* siglo de ignorancia y de tinieblas.

No lo extrañemos: aquellos sábios fueron sinceros creyentes; si hubieran sido partidarios del libre pensamiento, ya los hubiera colocado la *Enciclopedia* en su O impo... ¡Cuándo se rectificarán tantos juicios erróneos como de la edad Media se formaron!... Cuando hubiéramos estudiado detenidamente las obras que durante ella se escribieron. Entonces veremos cuán cierto es que en la Historia no se dá solución de continuidad; entonces nos penetraremos de lo prudente del consejo tantas veces repetido en las aulas por los doctores escolásticos.

Antiquitas magni fiat.

TEÓTIMO.

Notas sueltas.

Segun hemos oido, el Ayuntamiento de esta Capital, ha salido de ese estado de letargo que los turcos llaman el *kief* y los italianos *il dolce far niente*.

Se han decidido á hacer algo para prevenimos contra la epidemia que hace tiempo amenaza, y que hasta la presente por fortuna parece que huye de nosotros; gracias sean dadas á su benevolencia no á la prevision de las autoridades.

Pues es el caso, que se han nombrado dos médicos inspectores para que reconozcan los viajeros de los trenes descendentes: esto es, de los que vienen de Madrid, sin duda por que de la Côte pueden llegar viajeros procedentes de las líneas de Toledo, Extremadura y del reino de Valencia.

Con permiso del Sr. Alcalde, no tenemos inconveniente en asegurar que por todas partes se va á Roma; y que de la misma manera, se viene á Burgos desde Valencia por la línea de Zaragoza.

Por casualidad hemos sabido, que estos dias se han detenido en esta Capital individuos procedentes de Castellon y de comarcas infestadas, que vinieron precisamente por la línea de Zaragoza.

Esta desigualdad de atenciones irritará seguramente á algunos viajeros y tal vez producirán algun *cassus galleni* que pagarán los oídos de los Médicos Inspectores. No se contentarán los viajeros con que solamente á algunos se les reconozca el *cutis*.

Por que dirán y con razon; ó todos ó ninguno; ¿por qué esa diferencia de castas, pudiendo suceder que todos hayamos cogido el mismo microbio?

También se ha acordado gastar algunos miles de pesetas en aparatos para desinfectar.

Esto no nos parece mal; porque si en esta temporada no hubiera necesidad de hacer uso de ellos, no falta en todo tiempo ocasion de emplearlas con motivo de otras epidemias mas mortíferas que el cólera, aunque no aterricen tanto.

Precisamente su uso seria indispensable en cualquier tiempo para algunas viviendas, especialmente en los barrios extremos de la capital; casas, que con seguridad conocen los señores Médicos de la Beneficencia y cuyo número desgraciadamente no es pequeño.

Procure el Sr. Alcalde asesorarse de ellos y verá con cuanta razon hablamos: hay que convencerse que en circunstancias especiales los servicios han de ser especiales.

Tampoco dejaria de ser conveniente (aunque el cólera sirviera de pretexto para obligar á hacerlo) la limpieza y aseo de los patios en toda la poblacion, muchos de los cuales sirven de estercoleros y depósitos de basuras, y la limpieza general del alcantarillado, pero hecho en debida forma no como se dice vulgarmente limpiando solo lo que vé la suegra.

Mucho cuidado además en todo lo que se relaciona con la alimentación de las clases menesterosas y despues de poner todos de nuestra parte lo que podamos, esperar tranquilamente lo que Dios quiera que sea.

Los gastos que se ocasionen en todo ello estarán muy bien empleados, nadie se atreverá á censurarlos: todo se reducirá para resarcirse de ellos, á prescindir de dar

banquetes á los hombres políticos, ó evitar cualquier gasto de otra índole, pero que sea innecesario.

Si los facultativos de esta poblacion quieren hacer públicas las operaciones que científicamente consideren necesarias al objeto que antes indicamos cuenten á su disposicion las columnas de nuestro humilde diario.

En nombre de esa mal llamada libertad de imprenta circulan en España libros y papeles inmorales y nauseabundos cuya prohibicion y recogida se ha pedido inutilmente muchas veces á los gobiernos que liberalmente nos rigen.

Ahora, para que *La Union Católica*, el Sr. Pidal y sus amigos, liberales-conservadores que manejan el país, vean que lo que pedimos no es una medida reaccionaria ni antiliberal de esas que tanto les asustan, les recomendamos el siguiente ejemplo que tiene el doble valor de referirse á un pueblo liberal, como ellos, y de estar escrito en un periódico cuyas ideas igualmente liberales nadie pondrá en duda, que es *El Imparcial*.

«Como se entiende la libertad en los Estados Unidos.»

«La Direccion General de Correos ha prohibido la circulacion por todos los de la gran república, de la sonata de Krentzer á causa de la inmoralidad de la obra de Tolstoi.»

De donde resulta que los demócratas norte-americanos son mas escrupulosos en materia de moralidad que los liberales conservadores de nuestro país.

Aun no hemos visto que en España haya dictado el gobierno conservador disposicion alguna semejante á aquella.

Ni tampoco sus representantes en provincias, los gobernadores, sin duda por que no se lo mandan.

Si fueran asuntos electorales....

Como precauciones contra la epidemia cólerica de que hay algunos casos en ciertas localidades de España, el Sr. Alcalde Constitucional de esta Ciudad D. Manuel de la Cuesta y Cuesta ha publicado en el dia de ayer el siguiente bando, que copiamos para que llegue á conocimiento de todos.

Dice así:

Don Manuel de la Cuesta y Cuesta, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER:

Que si bien no existen temores de que nuestra Ciudad sea invadida por la epidemia cólerica, la Junta Municipal de Sanidad, para mantener la higiene durante las actuales circunstancias en disposicion de que no se altere la salubridad pública, ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

1.º La inspeccion médica de viajeros se verificará en la estacion del Ferro carril de esta Ciudad en la forma prevenida por R. O. de 12 del corriente, sin perjuicio de que los dueños de las fondas, casas de huéspedes y vecinos particulares que reciban en sus casas á forasteros, cualquiera que sea su procedencia, den inmediatamente parte á esta Alcaldía de la llegada de dichos individuos, acompañando la cédula de vecindad de los mismos, á fin de que tenga efecto la inspeccion facultativa en su domicilio.

2.º Queda prohibido el ingreso en esta ciudad de todo artículo de consumo, procedente de puntos infestados por la epidemia cólerica.

3.º Queda prohibida también la importacion y venta en esta Ciudad, de pimientos, tomates, guindillas frescas, pepinos, melones y sandias, dándose un plazo de ocho dias desde la publicacion de este bando para que los expendedores puedan enagenar las existencias.

4.º Todas las demás mercancías contumaces procedentes de localidades infestadas se sugetarán á su entrada á una prévia y rigurosa desinfeccion, sin que los dueños y consignatarios tengan derecho á indemnizacion de ninguna especie, toda vez que la salud pública es suprema ley á la que debe quedar subordinado el interés particular.

5.º Se prohíbe lavar las hortalizas con aguas procedentes de las alcantarillas, debiendo hacerlo con las de fuente ó pozo

abierto á dos metros de profundidad, así como recoger trapos y huesos en la via y parajes públicos, tenerlos en depósito en tiendas ni habitaciones, ni remover basuras.

6.º El lavado de ropas se verificará en las orillas del Arlanzón desde el puente del Instituto aguas abajo.

7.º En los vasos de los escusados que no tengan inodoros, ó sean de los abiertos, se colocará una vasija que contenga agua 5 litros, cloruro de cal 200 gramos, la cual será constantemente colocada.

8.º Se prohíbe la celebracion del mercado de ropas y trapos que tiene lugar los sábados en el mercado de ganados, y la venta de trapos viejos en el interior de la poblacion.

9.º Se establecerán buzones para que los vecinos depositen en ellos las denuncias que conceptúen oportuno hacer sobre las faltas que existan y se cometan contra el servicio sanitario.

10. Los contraventores á las anteriores disposiciones serán corregidos con una multa que podrá llegar hasta 50 pesetas, segun las circunstancias del caso, y los reincidentes serán sometidos á los tribunales de justicia.

Burgos 20 Agosto de 1890.

El Alcalde,

Manuel de la Cuesta y Cuesta.

CARTA DE MADRID.

20 de Agosto de 1890

Mi estimado amigo y correligionario:

Escasas son y de poca importancia las noticias políticas que por aquí circulan y si no fuera por las que comunican los corresponsales de Bilbao y San Sebastian á la prensa y por las relativas á la situacion sanitaria que deja bastante que desear, no tendria ninguna nueva que comunicar en la presente.

Dichos corresponsales participan desde Bilbao que el lunes próximo se verificará el gran banquete con que piensan obsequiarle los liberales de aquella villa. El número de cubiertos será de trescientos y el coste de cada uno veinte pesetas. Habrá algunos brindis entre ellos el del Sr. Sagasta que se declarará, segun se dice, defensor de la autonomia económica de las provincias vascongadas.

Los corresponsales de San Sebastian hablan de un alboroto de obreros reprimido en Olot y de varias prisiones también de obreros verificadas en otros puntos de Cataluña. Aquí no sabemos una palabra de esos hechos ni en los centros oficiales han comunicado á la prensa noticia alguna acerca del particular. Esto prueba ó que los hechos han carecido de importancia ó que las noticias que la tienen se reservan en los centros oficiales hasta que se entere el Sr. Cánovas y diga desde San Sebastian lo que ha de hacerse.

También comunican de San Sebastian los referidos corresponsales que la infantita doña Maria Teresa se hallaba antes de anoche algo indispueta, que por esta causa no asistió la regente al teatro y que dicha señora hace una vida mas retraida que en años anteriores, creyéndose que esto obedece á la necesidad de atender al cuidado de la salud de sus hijos.

A la misma causa se atribuye que estos permanezcan en San Sebastian durante la brevisima excursion de la regente á Bilbao el dia 30 para presenciar la botadura de uno de los cruceros que construye la casa Martínez Rivas. Dicha excursion durará horas solamente, y se hará el viage por ferro-carril.

Las noticias del cólera recibidas hoy presentan la epidemia aumentando en Oteniente donde ayer hubo 20 invasiones y 7 defunciones. En el resto de la provincia permanece estacionaria y en Valencia siguen ocurriendo casos aislados, la mayor parte en las afueras.

Ayer se registraron en Toledo cinco defunciones de cólicos sospechosos y en vista de ello se reunieron los médicos acordando levantar acta de lo ocurrido para entregársela al gobernador por si creía habia llegado el caso de declarar oficialmente la existencia del cólera en dicha ciudad.

Y á propósito del gobernador de Toledo. Dicha autoridad que ofreció ir á Argés y todavía no ha cumplido su oferta, salió segun dice hoy *El Liberal*, hace unos cuantos dias para Madrid á conferenciar con el gobierno y tampoco ha llegado á esta capital. No falta quien diga que se halla en Calasparra, provincia de Murcia. Si el hecho fuera cierto sobran los comentarios y el gobernador.

En cambio apenas cayó invadido por el cólera el heroico Párroco de Argés (Q. S. G. H.) otro sacerdote de Toledo, D. Pedro Martínez Conde, pidió y obtuvo ocupar su puesto y marchó á Argés inmediatamente.

¡Que consideraciones mas elocuentes se desprenden de la comparacion de ambos casos!

Ayer se recibieron por el vapor correo de Africa llegado á Málaga noticias de Melilla. En dicha plaza reinaba tranquilidad á la salida del vapor y los moros seguian entrando en ella á llevar sus mercancías.

No obstante esto, seguian las precauciones por haberse sabido que los rifeños tratan de secuestrar á cualquiera oficial del ejército español para canjearle luego por el hijo del kaid rebelde que continúa preso en Melilla.

En el vapor correo citado, llegaron ayer á Málaga dos moros uno afecto y otro desafecto á España, pero ambos unánimes en declarar que el moro Kandor que se nos ha entrado por las puertas de Madrid como representante de diez kábilas para tratar de la libertad del hijo de Maimon, ni es tal representante de semejantes kábilas ni ha traído otro objeto que el de hacer ruido y ver si gana algunos cuartos.

¡Hasta los moros han conocido los puntos que calzan los gobiernos que padecemos!

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Ningun preparado puede aventajar, ni compararse á los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez. Así lo declara la ciencia médica por boca de los mas eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio:

(Desconfiar de las imitaciones.)

Repetidos ensayos hechos con el Salicilato de bismuto y Salicilato de cerio, en las dosis admitidas, y asociados bajo la forma de papeletas, me han convencido que llevan en ventaja á otros preparados de Bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.

La *gastralgia*, cuando viene acompañada de *mareo*, los *vómitos de las embarazadas*, y las *diarreas con enteralgia* ceden á esta medicacion asociada mejor que con el Oxalato de Cerio y el Subnitrito de Bismuto, además de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.—Barcelona 12 de Marzo de 1889.—NARCISO CARDÓ. Catedrático de Terapéutica.

Después de permanecer 24 horas en nuestra poblacion, anoche en el expreso de las nueve salió para Madrid el General Sr. Moltó, de cuya venida dimos ayer noticia.

Los caños verticales de muchos de los edificios de esta ciudad y muy singularmente de la calle de la Calera, se hallan completamente estropeados, haciéndose imposible el debido paso de las aguas por ellos.

Si como es de temer tras la gran sequía que venimos sufriendo se suceden grandes lluvias, ya pueden proveerse de impermeables los que tengan que pasar por dichas calles, y los dueños de tales casas disponerse á revocar sus fachadas y á corregir los demás deterioros que la imperfeccion de los caños ha de ocasionar.

Hemos oido quejarse, y al parecer con bastante fundamento á varias personas, de la dispesicion 6.ª del bando anterior citado.

Además del gran perjuicio que se irroga á los habitantes de la poblacion que no residan en las inmediaciones del sitio que se designa para el lavado, se siguen otros varios inconvenientes, cuales son los de no tener sitio donde puedan colocarse las muchas lavanderas que hay en la ciudad; que las aguas en dicho sitio son las mas sucias y pantanosas; que por estos motivos el lavado no pueda resultar tan esmerado como era de desear; y que las lavanderas á causa de este exceso de trabajo han de subir como es natural el precio del lavado, y las criadas de servicio á quienes sus dueños mandan á lavar tienen una discu'pa para pasar el día entero, entre ir y venir y hallar local aparente, y otros muchos que seria largo referir, y que pueden dar lugar á un motin entre las que manejan la maza, ó á una huelga que nos obligue á estar con la ropa sucia, y á los señores municipales á reconocer que respecto á esa dispesicion es peor el remedio que la enfermedad.

Además no permitiéndose hacer uso de las aguas del rio mas que para el lavado, y siendo estas mas abundantes, limpias y corrientes desde el sitio designado hácia arriba, que aguas

abajo, no vemos las ventajas de la referida dispesicion, máxime no existiendo aun en la localidad ningun caso, ni sospechosos siquiera de la enfermedad que se trata de evitar.

Pero en esto nosotros nos lavamos las manos y decimos á los que se quejan: Doctores tiene la junta de salubridad que os sabrán responder.

Se ha registrado en este juzgado municipal durante la primera decena de este mes solamente 25 defunciones, cifra que manifiesta que el estado de salubridad es inmejorable, á pesar de los intensos calores y de la pertinaz sequía.

Hace falta un Licenciado en Ciencias en el Colegio municipal de la villa de Lerma, para explicar los dos cursos de Matemáticas y los dos de Francés, siendo el sueldo 1.500 pesetas pagadas por meses vencidos; además recibirá la parte proporcional que le corresponda de 5 pesetas que cada alumno satisface mensualmente. Serán preferidos los que tengan ejercicios aprobados en cualquiera de las tres Secciones, y de estos mismos el que haya explicado Francés en algun Colegio.

En su consecuencia, los que se crean adornados de las circunstancias expresadas, dirigen sus solicitudes documentadas al Ayuntamiento de dicha villa dentro del término de 20 dias contados desde el de la publicacion de este anuncio en el Boletín oficial.

El gobernador de Ciudad-Real ha emprendido una campaña contra los jugadores, y esto ha motivado protestas que honran á aquella autoridad.

Un horrible delito se ha cometido en un vagon del tren que recorre en Alemania la línea de Hamburgo á Lubeck.

Un ruso que en él iba se puso de pronto furioso nente loco, y sin mas advertencias y empuñando un cuchillo dió muerte á puñaladas sobre el pecho á uno de los viajeros, sacó un ojo á un pobre muchacho é hirió á cinco pasajeros mas.

El ruso fué reducido á prision en la estacion inmediata.

El domingo 17 zarpo de Puerto-Rico con rumbo á Santander el vapor-correo *Montevideo*, y de Singapore, el lunes, el *San Ignacio*.

Procedente del puerto de Manila, fondeó el domingo en el de Barcelona el *Isla de Mindanao*, y el lunes llegó á Montivideo el *Cataluña*.

El lunes llegaron al puerto de Las Palmas (Gran Canaria) el correo francés para el Congo y el crucero español *Isla de Cuba*, que se dirige á la factoria de Rio de Oro.

El Sr. Fabié ha acogido benévolamente el pensamiento de erigir en Zumárraga una estatua á Legazpi, habiendo ofrecido su concurso para la realizacion del pensamiento, que desea se haga extensivo á honrar de igual suerte la memoria de fray Juan de Zumárraga, primer Arzobispo de Méjico.

LA SALUD PÚBLICA.

En Madrid.

Ayer ocurrieron invasiones de viruela en los siguientes domicilios:

Fernandez de los Rios, 11, solar; Espíritu Santo, 46 y 48, cuarto, derecha; San Bernardo, 38, tercero; Pozas, 4, bajo, patio; San Vicente, 50, taberna; otra en el principal número 3, dos en el principal número 5; Espíritu Santo 21, tercero, derecha; Santa Isabel, 28, derecha; Salitre, 23, portería.

Solo en la calle de Santa Teresa se han registrado entre anteayer y ayer doce casos de viruela.

Además de los casos de viruela antes citados, hubo en los demás distritos de Madrid otras doce invasiones y una defuncion, ocurrida á las once de la noche.

En la cale de la Princesa se registró un caso de difteria.

En Valencia.

Valencia 19.

Hasta la hora en que telegrafio en los centros sanitarios hay las siguientes noticias:

Diez invasiones en las calles del Cuarte (extramuros, á orillas del rio Nazaret), del Socorro, Isla del Palmar, balsas de Rozafa, llano de Zaida y casas del Real, camino de Farinos.

Entre los invadidos hay seis niños, el mayor de doce años, tres mujeres del pueblo y una monja de sesenta y ocho años, del convento de San Julian (extramuros).

De los puntos antes citados solo hay un foco nuevo, el de la calle del Cuarte, y ninguno en el interior.

Hoy han sido enterrados nueve adultos y cinco párvulos.

En Toledo.

Toledo 19.

Reunidos esta tarde hasta 13 médicos, con la adhesion de otros 7, discutieron sobre la conveniencia de declarar la existencia del cólera por medio de un acta de que se habia de dar traslado al gobernador.

Expusieron algunos que desde el dia 14 del mes pasado habia varios casos de cólicos sospechosos con sintomas coleriformes, pero que no los habian declarado como de cólera, por si no eran del todo exactas sus observaciones. Viendo que los casos continúan, creian llegado el momento de indicar la confirmacion de las sospechas y declarar el resultado de sus observaciones.

Así se acordó, y de ello se levantó acta, que será remitida al gobierno civil.

Continúan las fumigaciones y las hogueras en las calle de esta capital.

El delegado de medicina habia recibido á las siete de la tarde siete partes facultativas de otros tantos casos de cólera.

Las noticias recibidas de la provincia acusan la presentacion de la epidemia en varios pueblos.

Dícenme que en Cuerva ha habido seis invasiones; en Ventas de Peña-Aguilas, tres, y en Argés, una.

A última hora se asegura que mañana será declarada oficialmente la existencia del cólera en esta capital.

El tiempo ha refrescado mucho.—Lafuente.

En Toledo se ha abierto una suscripcion que asciende ya á 1.110 pesetas en favor del pueblo de Argés.

El Sr. D. Urbano Gonzalez y Martinez ha enviado al delegado sanitario de dicho pueblo un importante donativo en especie.

TELEGRAMAS.

Berlin 20.

La prensa de esta capital abriga la esperanza de que el viaje del emperador de Rusia estrechará los lazos de amnistia entre ambos imperios.

Roma 20.

Es casi seguro que en el primer consejo de ministros que se celebre se acordará la fecha de las próximas elecciones.

Todos los soberanos y los Obispos del orbe católico han enviado al Papa telegramas de felicitacion con motivo de su santo.

Tunez 20.

Dícese que el hijo del rey trata de asistir á las próximas maniobras del ejército italiano, así como á la botadura del acorazado «Cerdeña.»

San Petersburgo 20.

Mr. Giers ha declarado que jamás Rusia estará en relaciones con el emperador de Bulgaria.

Viena 20.

En la aldea Wengoze, distrito de Cracovia, y á dos kilómetros de la frontera rusa han sido detenidos por la gendarmeria tres sergentes de paisano que hicieron fuego con sus revolvers sobre los gendarmes.

Constantinopla 20.

El sultan prepara algunas reformas en favor de la region armenia, temeroso de una intervencion de las grandes potencias, á causa de las protestas de los armenios y de la dimision del patriarca.

Hamburgo 20.

El séquito del emperador llegará mañana á San Petersburgo.

Londres 20.

Un marinero llegado de Calcuta ha ingresado en el hospital atacado del cólera.

El gobierno de Buenos-Aires proyecta un empréstito de 60 millones de pesos en billetes reembolsables.

Madrid 20.

Se comentan mucho en los círculos políticos los propósitos atribuidos al Sr. Silvela de conceder la amnistia, de acuerdo con el gobierno antes de las elecciones de diputados á Cortes. Si el proyecto se realiza tendrá por base la prosperidad del Sr. Martos, si bien se separará mucho de ella en lo que respecta al reconocimiento de grapes y honores de los militares.

Los ministeriales aplauden la iniciativa liberal del Sr. Silvela y los zorrillistas no ocultan que la comision de la amnistia ha de modificar en sentido pacífico la conducta del Sr. Ruiz Zorrilla.

Los fusionistas afirman que los proyectos del Sr. Silvela demuestran que no hay otra política factible mas que la política liberal, y por consiguiente nada hay que justifique la subida de los conservadores ni su permanencia en el poder.

Madrid 20.

El Sr. Cánovas y su señora han salido hoy de San Sebastian para Biarritz con objeto de visitar á los Sres. Marqués de la Puente y Sotomayor.

Probablemente mañana regresarán á San Sebastian.

Madrid 20.

Resumen de las noticias del cólera.
Onteniente, siete invasiones tres defunciones.
Albalat de la Rivera, una, una.
Alcudia Carlet, una.
Guadamar, dos, una.
Paiporta, una.
Antella, una.
Alberique, dos.
Villar del Arzobispo, tres, dos.
Valencia (capital), cinco, dos.
Villajoyosa, cuatro, tres.
Ondara, una, dos.
Muro, dos, una.
Llerena, una, una.

En Toledo falleció una hermana de la Caridad.

La declaracion oficial del cólera se hará cuando el gobernador participe la existencia de la epidemia.

Madrid 20.

En las capitales y poblaciones se han constituido hoy las Juntas municipales del Censo. En Cádiz se presentaron protestas por formar parte de la Junta, concejales interinos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 22 de Agosto.

San Timoteo mártir. San Federico y Filiberto, mártires, y San Hipólito, Obispo.

San Timoteo, natural de Antioquia pasó á Roma en tiempo del Papa Melquiadres y predicó el evangelio en esta ciudad con suma entereza y libertad. Por esta causa fué encerrado en una cárcel donde (como dicen las actas de su martirio) padeció muchos trabajos y miserias: despues de mucho tiempo fué conducido delante de los Idolos para que los adorase; pero habiendo protestado contra semejante crimen, sufrió ser quemado y despues degollado el año 333.

CULTO.—En la misa conventual de la Catedral habrá sermón de la octava de la Ascension de la Virgen, que predicará D. Angel Sedano.

La Visita de la Corte de María; Oca en la Catedral 6 en San Lorenzo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.
de los PP. jesuitas de Oña.

19 de Agosto de 1890.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tarde	Media.	Mínima.	Máxima á la sombra.	Oscilacion.	Máxima al sol
17,3	23,9	18,0	10,8	25,3	14,5	34,7

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico medio.
10,8	0,73	8,1	0,37	9,4	0,55

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
707,6	706,3	1,3	706,9

Direccion del viento.	NE
Kilómetros recorridos.	120
Evaporacion en milímetros.	5,8
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Nuboso
Grados actinométricos.	43,4
Grados ozonométricos.	4
Temperatura mínima del día 20.	(13,2)

Madrid 20 de Agosto de 1890.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚLTIMO PRECIO.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	77-40
Pequeños.	77-70
Exterior.	80-20
Pequeños.	80-35
Amortizable.	90-40
Pequeños.	00-00
Cubas.	108-05
Banco de España.	406-00
Hipotecario 5 por 0/0.	000-00
id. 4 por 0/0.	00-00
Tabacaleras.	000-00

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	26-28
Paris 8 dias vista.	5-10

BOLSA.

Contado.	77-40
Fin de mes.	77-40
Próximo.	77-55
Barcelona.	77-55
Paris 40/0.	76-15

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Berlin y Londres, se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios.

Calle de San Juan núm. 59, esquina á la de la Moneda.—BURGOS.

Imp. C. Huerto del Rey, 13, Lain-calvo, 16.

BAÑOS DE CUCHO.

A los señores que deseen resultados maravillosos para las enfermedades de la piel y de la garganta, así como para las de la vista y oídos.

Pueden los Sres. *bañistas* llegar en el tren hasta la estación de MANZANOS, donde esperan los coches del establecimiento.

Es el balneario más inmediato á Burgos, puesto que se sale á las diez de la mañana en el tren correo y se llega á las tres de la tarde del mismo día.

Los Sres. Sacerdotes que concurren al Establecimiento á hacer uso de las aguas y quieran celebrar en la capilla del mismo, recibirán del propietario el estipendio de diez reales por cada Misa.

CURACION CIERTA
DE LAS
ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL
JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París
PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Víctor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal	Congestion cerebral
Diabetes Azucarada	Insomnios
	Espermatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS



Bálsamo de FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILLANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA.

En Burgos: Farmacia de D. Gregorio Escolar.

LA SALVE.

FÁBRICA DE BUJIAS ESTEÁRICAS Y PARAFINAS, BILBAO.

Especialidad en bujías de colores y cirios esteáricos. Se fabrican bujías en todos los tamaños, á precios sumamente baratos, y al estilo de cada país.—Pidanse muestras y precios á **Moreno y Compañía.—BILBAO.**

EL CONCILIO III DE TOLEDO

Base de la nacionalidad y civilización española.

Edición poliglota en latín, árabe, vascoencastellano, catalán, gallego y portugués, precedida de un prólogo por don **Francisco Javier Simonet**, Catedrático de la Universidad de Granada, y de un estudio histórico por el Rdo. P. Juan Antonio Zugasti, S. J., y publicada en conmemoración del XIII centenario de la Unidad Católica en España.

Entre las muchas personas piadosas é ilustradas que se han adelantado á patrocinar esta obra se encuentran varios príncipes de la Iglesia, entre ellos el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, el Emmo. Cardenal Patriarca de Lisboa, el Emmo. Cardenal Arzobispo de Zaragoza, los Excmos. é Ilmos. Señores Arzobispos y Obispos de Granada, Burgos, Manila, Maíaga, Almería, Cartagena, Jaén, Cádiz, León, Guadiz, Coria, Palencia y Santander.

Esta obra formará una magnífico volumen en 4.º de excelente papel y gallarda impresión, cuyas páginas no bajarán de 400, y el precio no excederá de 10 pesetas para los suscritores.

Se admiten suscripciones en las principales librerías de España, en las redacciones y columnas de los periódicos católicos y en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

Cuadernos y libros rayados,

copiadores, borradores, diarios y mayores foliados, con índices y sin estos, varios tamaños y formas. Encuadernados en tela y cartón.

Centro Católico, Burgos.

LA COCINA MODERNA

PERFECCIONADA.

Tratado completo de cocina, pastelería repostería y botellería comprendiendo todos los útiles de cocina, y todo cuanto se refiere á la pequeña y á la grande cocina española extranjera y americana, economía doméstica ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto, 12.ª edición.

Encuadernación en tela, 4 ptas.

Centro Católico.

Doctrina Cristiana en forma de Lecciones piadosas por Lhomonde traducidas por el Doctor en Jurisprudencia D. Faustino Gomez Caravia, Cura Párroco de S. Marcial, en la Diócesis de Zamora.

De importancia suma esta obra que forma un tomo de cerca de 500 páginas esmeradamente impreso, se halla de venta en el Centro Católico, al módico precio de una peseta y veinticinco céntimos.

NOTA IMPORTANTE. Los Sres. Sacerdotes que gusten adquirir esta obra por la celebración de una misa á la intención del Traductor pueden remitirnos un recibo con el sello de la Parroquia y en su vista se les entregará el ejemplar ó ejemplares que deseen.

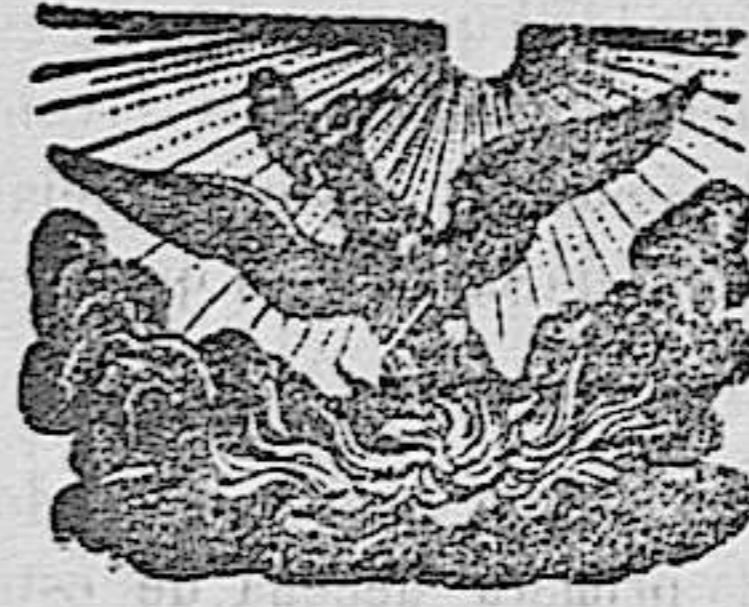
DE OCASION.

Magnífica edición del Quijote de la Mancha por Cervantes.

Gran folio, papel superior, multitud de grabados en acero, propiedad de la Real Academia Española.

Tres gruesos tomos encuadernados en piel 100 pesetas. Puede verse en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

COMPANIA FRANCESA



DEL FÉNIX

FUNDADA EN 1819.

Seguros á prima fija contra incendios.

DOMICILIO. (PARIS: Rue Lafayette, 33. MADRID: Plaza de Isabel II, núm. 5) Capital social enteramente realizado, reserva y primas, netas á Cobrar.

CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESETAS.

Desde su origen que data del año 1819 la Compañía ha pagado por daños causados por el incendio doscientos cuarenta y dos millones de pesetas.

LA COMPAÑIA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles y mercancías.

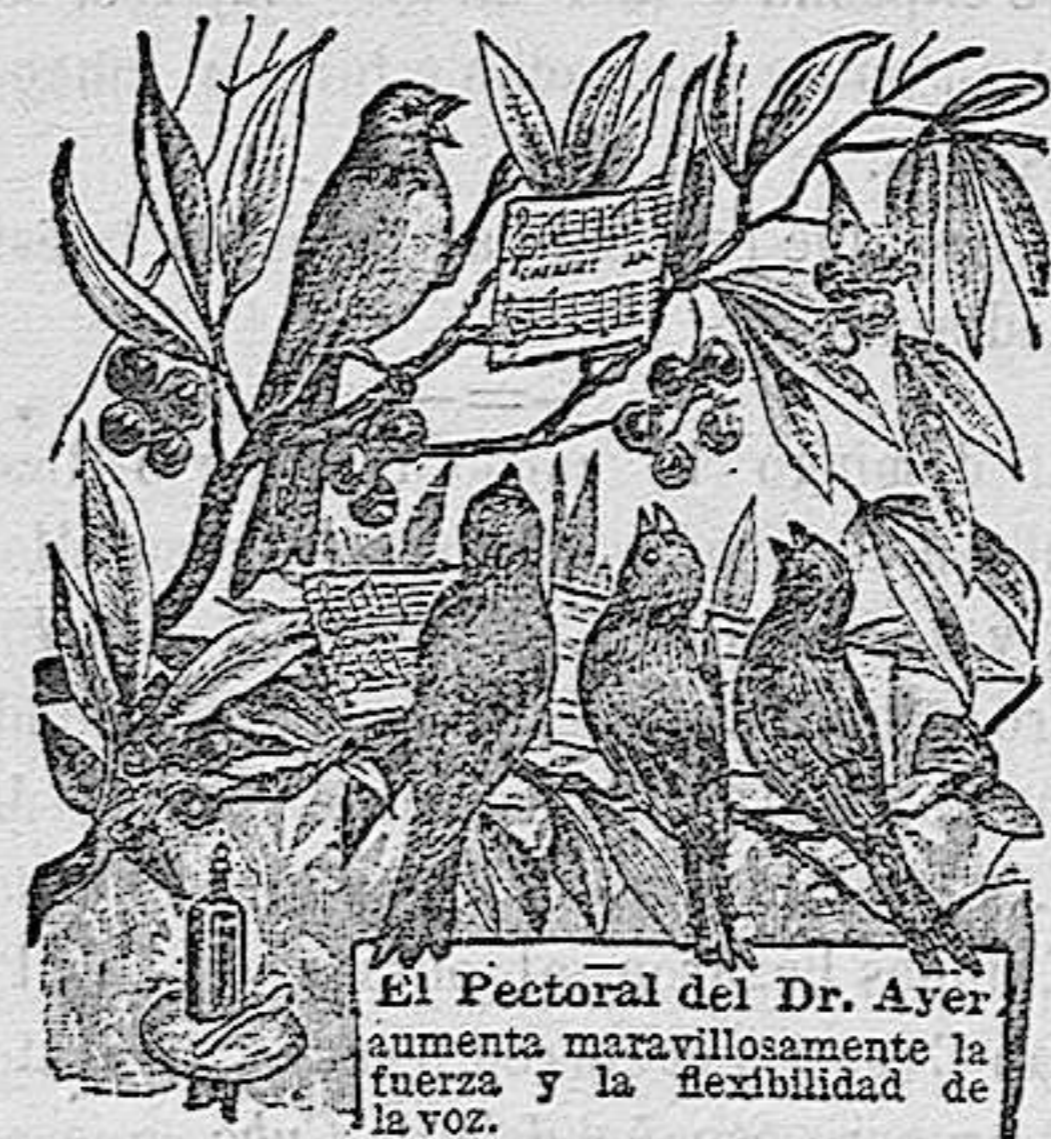
Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los extragos ó daños causados por el rayo, por la explosión del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instrucción y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutaran una rebaja del 20 por %, sobre las tarifas respectivas.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPAÑIA FRANCESA DEL FÉNIX, ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdicción de los Tribunales españoles, y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas, periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anualmente en la «Gaceta de Madrid.»

Para más informes, dirigirse á su Agente general de la provincia de Burgos, Don **Máximo Zayas, Mercado, 1 y 2.**



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio más seguro y más activo en sus efectos. El remedio más probado y más universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,

VILLANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

EL CONSULTOR

Geográfico, Económico y Descriptivo de los establecimientos de baños medicinales del Norte de España, y de los puertos y balnearios del mar cantábrico, por el Centro Hidrológico, con las guías de los ferro-carriles cuya red se extiende en estas regiones.

Almanaque, mareas, servicios públicos. Anunciador general; industrial, fabril y comercial, precio: 50 céntimos de peseta.

De venta en el Centro Católico—BURGOS.

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

Los pueblos que teniendo Médico carecen de Botica, y se ven precisados en sus enfermedades, proveerse de medicamentos, acudiendo á la mas cercana, que muchas veces dista una ó dos leguas, y cuando llega la medicina ya no suele hacer falta. A los Ayuntamientos de estos pueblos les conviene proveerse de un Botiquin que contenga aquellos medicamentos, é instrumentos de cirugía más necesarios para casos urgentes y puesto á disposición del Médico.

En la Farmacia de Mozo, hallarán un surtido de dichos Botiquines ya construidos de varias formas y tamaños.

¡A LAS FAMILIAS!

LA PUREZA

CHOCOLATES, CAFES Y PASTAS PARA SOPA. (Chocolates desde 4 á 12 rs. lib a.)

Las personas que compran en su Depósito, Pasaje de la Flora, esquina á la calle de Lain-Calvo, hallarán las economías siguientes:

Por cada paquete de seis libras de chocolate que compran, se las regalará una libra del mismo precio ó un kilo de sopa italiana, á su elección.

A las que compran al detalle, se les regalará una onza por cada libra de 460 gramos.

Se hacen tareas de encargo, teniendo una selecta colección de cacao desde 5 1/2 á 10 reales libra, azúcares de 38 á 60 rs. y canelas de 20 á 24 reales libra.

Cafés.

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador, para mayor garantía de su pureza y aroma.

Legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puerto-Rico en crudo á precios económicos.

Pastas para sopa.

Teniendo la representación de una de las principales fábricas, puede ofrecer sin competencia toda clase de dibujos á los precios siguientes:

Pastas italianas extra-superiores	Pastas del país clase corriente
36 rs. arroba.	24 rs. arroba.

Lain-Calvo, núm. 12, Pasaje de la Flora,—Burgos.—NO CONFUNDIRSE.

OBRAS

DE

Don Vicente Calatayud y Bonmati, Catedrático en el Instituto de Alicante.

TÉCNICAS.

	Pesetas.
Gramática latina según el método y resultados de la nueva lingüística; 1.ª y 2.ª parte encuadernadas.	9
Flección nominal latina según el mismo método; 2.ª edición.	2
Oriología latina según el resultado de las noisimas investigaciones; agotada.	2
Las lenguas muertas; agotada.	1
Observaciones sobre pronunciación latina.	0'50

DE PROPAGANDA CATÓLICA.

La cesación del trabajo en días festivos: este opúsculo ha sido recomendado por varios Boletines Eclesiásticos y Revistas católicas como «uno de los mejores y más completos de cuantos se han publicado sobre la materia, tanto en España como en el extranjero.» Edición económica.	0 25
Egiptología, (traducción del francés) importante folleto en que se pone de manifiesto la armonía entre los descubrimientos que la ciencia lleva á cabo en Egipto y la narración de Moisés.	0 50
La sanción de la moral en la obra vida (traducción del francés) estudio filosófico.	0 30
El Culto Externo, Monografía premiada en el certámen celebrado en Alicante en Mayo de 1889.	1
Origen del Culto y festividad de la Inmaculada Concepción, traducción del latín: un tomo en 4.º de 266 páginas.	1 50

Se hallan en Madrid en las librerías de Hernandez, Perdiguero y en *La Ciencia Cristiana*, Bolsa 10, pral., y en las principales de provincias.

Cartera del Viajero.

Resumen general de un viaje ó sea derechos y obligaciones del viajero, por D. Jaime Gómez y Perez. Aspirante al ingreso en el Cuerpo de la Inspección Administrativa y Mercantil de Ferro-carriles. Es indispensable para todos los que viajan por ferro-carril, pues la colección de capítulos que forman su contenido son otros tantos problemas que diariamente han de resolverse y se resuelven en los caminos de hierro.

El precio es adecuado á todas las fortunas, siendo lo mas reducido posible: un ejemplar 25 centimos de peseta.

De venta en el Centro Católico—BURGOS.